



SALTA, 06 de Octubre de 2009

Expediente N° 8.352/07

RES-D-EXA: 378/2009

VISTO:

El pedido efectuado a fs. 45 por el Ing. Guillermo Alfredo Fernández, mediante el cual solicita el reconocimiento de la asignatura Computación para el Programa de Maestría en Energías Renovables;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Guillermo A. Fernández debía rendir una prueba de suficiencia en los temas “acceso a la información” y “lenguaje de programación”, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-467/08;

Que la Comisión Ad-Hoc de Computación, a fs. 52, encomienda al recurrente la realización de un trabajo monográfico sobre “Sistemas solares térmicos para el calentamiento de agua. Eficiencia”. Trabajo que fuera presentado (fs. 56/67) y evaluado por la citada Comisión con la calificación de 10 (diez) (fs. 68 vta.);

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables aconseja, en función del informe de la Comisión Ad-Hoc, aprobar al Ing. Guillermo A. Fernández la asignatura Computación;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 72 avala el despacho del Comité Académico;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aprobado por el Ing. Guillermo Alfredo Fernández – D.N.I. N° 23.726.237, la asignatura **Computación**, con calificación 10 (diez), para el Programa de Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado el Trabajo Monográfico “Sistemas solares térmicos para el calentamiento de agua. Eficiencia”, requerido por el Art. 2° de la Res. CD-467/08 y los cursos de capacitación: “Operador de computadoras” (fs. 39) y “Operador Programador en Lenguaje Basic” (fs. 40).

ARTICULO 2°: Hágase saber al recurrente, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Dpto. Administrativa de Postgrado, a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nillni) y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs
az


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS